

**TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A."
CUMBE- CUENCA**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE "TRANSPORTES 24 DE MAYO TRANSVEDEMASA".**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los ACCIONISTAS DE TRANSVEDEMASA S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día domingo 23 de abril de 2017, a partir de las 19:00 horas p.m. en el local de la Compañía, ubicado en la Parroquia Cumbe Av. 24 de mayo, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento y Aprobación de Informe del Presidente y Gerente de la Compañía, Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario, a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
5. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
6. Destino de las Utilidades.
7. Conocimiento y Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

Cuenca, 10 de abril del 2017

Atentamente,


Sr. Ángel Cornelio Jiménez M.
Gerente General

**TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A."
CUMBE- CUENCA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 24
DE MAYO "TRANSVEDEMASA".**

En la Parroquia de Cumbe a los 23 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía Transportes 24 de Mayo "TRANSVEDEMASA S.A.", a partir de las 19:15 horas p.m., se reúne la Junta General Ordinaria conformada por los siguientes accionistas: Duval Alvarado, Holger Alvarado, Daniel Angamarca, Fernando Añasco, Cenaida Campoverde, Milton Añasco, Rosalino García, Manuel León, Ángel Jiménez, José León, Franklin León, Jorge Naula, José Pizarro, Lauro Sari, Luis Uyaguari, Hernán Vega, Carmen Muñoz, María Pizarro, Luis Guamantario, Mesías Mejía por sus propios derechos y como accionistas, en la cual se encuentra presente el 90.92% del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Señor Jorge Naula como Presidente, Señor Ángel Jiménez Gerente General y el Sr. José León actúa como Secretario ad-hoc, existiendo el quórum reglamentario el Señor presidente declara instalada la sesión pasando a tratar el orden del día materia de la convocatoria de la siguiente forma:

PRIMERO Lectura del Acta Anterior: Se pone en conocimiento el esfuerzo grande que se ha hecho para sacar el permiso de operación contratando los diferentes seguros que necesitaba la compañía, como es el Seguro de responsabilidad civil y de fiel cumplimiento.

SEGUNDO Conocimiento y Aprobación de Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.

Se lee el informe del Señor Gerente de la compañía de transportes 24 de Mayo TRANSVEDEMASA S.A. ante todos los accionistas sobre la gestión realizada en el año 2016 y resaltando los puntos importantes que se ha gestionado;

1.- Aspectos Administrativos

Se ha realizado las gestiones pertinentes sobre los seguros de responsabilidad civil y de fiel cumplimiento de la Compañía de Transportes 24 de Mayo Transvedemasa S.A., para poder tener un mejor futuro con nuestra compañía. Aunque Todavía se sigue con inconvenientes para poder organizar de la mejor manera la Compañía.

2.- Aspectos de Gestión Operativa:

TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A."
CUMBE- CUENCA

A) El Permiso de Operación

Se ha trabajado sobre el permiso de Operación de la Compañía como es de su conocimiento todo el proceso se entregó a la EMOV EP para habilitar oportunamente este permiso que se requiere para operar, y se ha logrado el objetivo principal es obtener el Permiso de Operación

B) Reglamento Interno:

Se realizó el reglamento interno para tener una mejor distribución y respeto de los turnos y no se ha cumplido lo que dice este reglamento, y espero que en este año 2016 se pueda cumplir con lo requerido.

3.- Análisis de los Estados Financieros

Esta información que se presenta en estos momentos se puede apreciar que nuestros Estados Financieros no es de una gran empresa sino más bien que estamos en un proceso de tratar de sobresalir como tal ya que nos encontrábamos en Liquidación, pero se ha logrado salir de este inconveniente, es por eso que nuestro Estados Financieros ha mejorado en relación de años anteriores, el tiempo que me ha tomado en recuperar la Compañía y dejarlo en marcha me llena de orgullo ya que era una Compañía completamente ineficiente, ahora hemos contraído pocas obligaciones y necesarias por pagar.

Los resultados obtenidos en este ejercicio del 2016, para la actual administración sigue siendo un reto para poder continuar y realizar los cambios oportunos que nos proponemos para afrontar a la competencia que constantemente está creciendo.

4.- La Perspectiva para el año 2017.

Es mejorar con el Servicio de transporte para las comunidades día a día y con la colaboración de cada uno de los accionistas que es la parte fundamental para continuar con los objetivos que pretendemos brindar a la ciudadanía y en general a todo el pueblo de Cumbe y sus alrededores.

Y constantemente hay que pensar que estar al día en las Obligaciones con los entes de Control como son la Superintendencia de Compañías y la Administración Tributaria (SRI) y que nos permita tener un funcionamiento normal de la empresa.

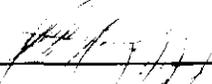
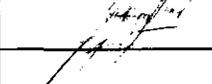
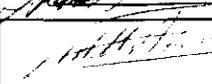
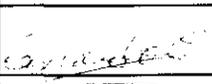
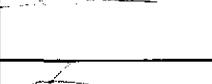
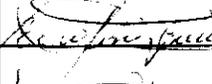
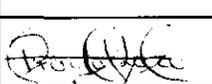
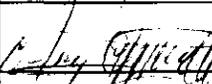
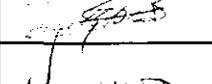
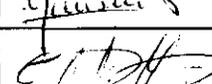
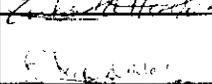
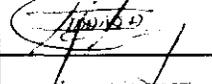
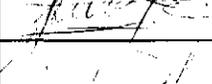
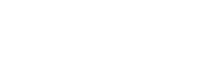
Todos los accionistas presentes dan la aprobación del informe del Sr. Ángel Jiménez Gerente General.

TERCERO Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario, a los Estados

"TRANSPORTES 24 DE MAYO TRANSVEDEMASA S.A."

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 23 DE ABRIL 2017

N°	CEDULAS	APELLIDOS Y NOMBRES	% DE PARTICIPACION	FIRMA
1	0104928718	ALVARADO TIRADO HOLGER HUGO	4,54	
2	0104429444	ALVARDO TIRADO DUBAL VINICIO	4,54	
3	0103415162	ANGAMARCA CAMPOVERDE JOSE DANIEL	4,54	
4	0102902772	AÑASCO CULCAY JHON FERNANDO	4,54	
5	0103301081	AÑASCO CULCAY MILTON RODRIGO	4,54	
6	0101685105	CAMPOVERDE GARCIA ROSA CENAIDA	4,54	
7	0102923117	CRUZ ZHINGRI MARCO BENITO	4,54	
8	0100308980	GARCIA CARRION ROSALINO ALEJANDRO	4,54	
9	0100720051	GUAMANTARIO TENECELA LUIS ALEJANDRO	4,54	
10	0102460466	GUAMBAÑA GUAMAN PEDRO LEONCIO	4,54	
11	0102833027	LEON LEON MANUEL ALEJANDRO	4,55	
12	0102242724	JIMENEZ MATUTE ANGEL CORNELIO	4,55	
13	0102471661	LEON CONDO JOSE LUIS	4,55	
14	0105160642	LEON LEON FRANKLIN EDUARDO	4,55	
15	0101377513	MEJIA GUARTAMBEL JESUS MESIAS	4,55	
16	0102831732	MUÑOZ RUMIPULLA CARMEN EULALIA	4,55	
17	0103246518	NAULA CAPELO JORGE ENRIQUE	4,55	
18	0104153887	PIZARRO CRUZ JOSE ORLANDO	4,55	
19	0104429410	PIZARRO CRUZ MARIA EUDOCIA	4,55	
20	0102198991	SARI MOROCHO LAURO LORENZO	4,55	
21	0104599386	UYAGUARI MURILLO LUIS OLMEDO	4,55	
22	0102746286	VEGA ORELLANA HERNAN VINICIO	4,55	

TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A." CUMBE- CUENCA

Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Se lee el informe del Señor Comisario de la compañía de transportes 24 de Mayo TRANSVEDEMASA S.A. ante todos los accionistas sobre la gestión realizada en el año 2016 y resaltando los puntos importantes;

Procesos de control interno:

- Nos hemos dirigido al contador de la empresa Transportes 24 de mayo la cual hemos revisado todo aquello que se está llevando acabo sobre el año 2016.
- Hemos revisado los documentos archivados del proceso contable del año 2016 y a su vez se revisa el procedimiento de registros de cada uno de los documentos que se han venido dando como gastos de la compañía.
- Así mismo la chequera que mantiene la compañía, en su talonario tiene la descripción detallada de los cheques girados por las gastos ocasionados como por ejemplo; sueldos, honorarios. Y otros menesteres.
- Así mismo se adjunta los estados de cuenta del banco electrónicamente cruzando con los depósitos realizados por ingresos de los tickets.
- Hemos revisado todo con claridad y constancia lo q se está llevando acabo de los ingresos y gastos la cual todo esto se está llevando con un registro contable para mayor claridad.
- Se han revisado que todo el procedimiento que se lleva a cabo del año 2016 se encuentra registrado en Estados Financieros para su mayor constancia.
- La compañía ha mejorado mucho en relación de años anteriores.

Al tener conocimiento de esta información puedo decir que la compañía está muy bien encaminada con la gestión del Compañero Gerente y el contador de la compañía.

Todos los accionistas presentes dan la aprobación del informe del Sr. Comisario.

CUARTO Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

Se procede a proyectar el informe de los Estados Financieros para que puedan analizar los accionistas de la Compañía dando las respectivas aclaraciones a cada una de las cuentas contables y explicando el proceso contabilizado para que se pueda entender de la mejor manera.

Todos los accionistas presentes dan la aprobación de los Estados Financieros del año 2016

QUINTO Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

**TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A."
CUMBE- CUENCA**

Se ponen de acuerdo todos los accionistas presentes y por decisión unánime eligen al Sr. Comisario Principal por el cual se designa al Sr. José Orlando Pizarro Cruz y como Comisario Suplente a la Sra. Rosa Cenaida Campoverde García.

SEXTO Destino de las Utilidades.

Todos los accionistas se ponen de acuerdo que esos valores vayan a la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones para que se fortalezca la Compañía en su patrimonio.

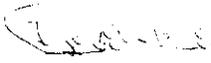
SEPTIMO Conocimiento y Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

Se ponen de acuerdo todos los accionistas presentes y por decisión unánime se tratara este punto en la siguiente convocatoria y al no tener quorum se dará por aceptado el Reglamento Interno.

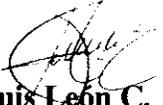
Sin tener otro punto que tratar cuando son las 23h10, la presidencia declara terminada la presente sesión de Junta General, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión, se pone a conocimiento de los señores Accionistas el contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia el Presidente, Gerente y el Secretario encargado que certifica.

Cuenca, 23 de abril del 2017


Señor Jorge Enrique Naula
PRESIDENTE


Sr. Angel Cornelio Jimenez
GERENTE GENERAL


Sr. José Luis León C.
SECRETARIO AD-HOC

ICA PAZ

A. ORIA RIA DE ACCIONISTAS LINIPAZ S.A."

a Ley de Compañías y en el
o a los señores Accionistas
unta General Ordinaria, la
Auditorio de la Institución,
a 2-84 y Guapondelig de
del 2017 a las 18:00, con el

sidente, Gerente, Auditor
omp
alances por el Ejercicio

ICUÑA
A LA PAZ"

CA-1232

TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A." CUMBE- CUENCA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES 24 DE MAYO "TRANSVEDEMASA S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los ACCIONISTAS DE TRANSVEDEMASA S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día domingo 23 de abril de 2017 a partir de las 19H00 en el local de la Compañía, ubicado en la Parroquia Cumbe Av. 24 de Mayo, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Presidente y Gerente de la Compañía, Ejercicio Económico 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario, a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía
- 6.- Destino de Utilidades.
- 7.- Conocimiento y Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía

Cuenca, 10 de abril del 2017

Atentamente



Sr. Angel Jiménez Matute

GERENTE GENERAL

LM-2496

ACCIONISTAS NSVEDEMASA S.A."

los Estatutos Sociales de la
SA S.A., a la Junta General
a partir de las 19H00 en el
de Mayo, para conocer y

te y Gerente de la

omisario, a los Estados

el Estado de Resultados

6.

ompañía

de la Compañía



FAMILIA, MUJER, IA DE CUENCA ICIAL

17-01227

en la Unidad Judicial de la Familia,
Doctora María del Carmen Vega, ha
extracto tanto de la demanda como de

AN PROCURADOR JUDICIAL DE
DOMINGUEZ.

DECLARACIÓN JURAMENTADA
stura en relación al a documentación
ia por la parte actora. LA DEMANDA
t. FLAVIO GERONIMO PALACIOS
DE JESSICA PRISCILA ESPINOZA
EN, al reunir los requisitos contenidos
DE PROCESOS, se acepta a trámite
E CORRESPONDE, disponiendo se
UESTO EN EL NUMERAL PRIMERO
ENERAL DE PROCESOS A CUYO
RACTO CORRESPONDIENTE. La
ocimiento del accionado que deberá
notificaciones en lo posterior y dar
to en el término máximo de QUINCE
ue dispone el artículo 151 del COGER.
retenda producir en la audiencia de
UNICAMENTE la intervención de
erá continuar en rebeldía del mismo.
IDOS EN MATRIMONIO POR LO
A ESTE ASPECTO.- INFORMESE a
TERPRETE O TRADUCTOR, para
cionante ha solicitado la evacuación
ción a los mismos se dispone: 1.- En
1.- LA DECLARACIÓN DE PARTE se

SECRETARIA DEL AGUA-SENAGUA DEMARCACION HIDROGRAFICA DE JUBONES CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO-SANTA ISABEL EXPEDIENTE N° 1716-2016-D.H.J-CAC-SI

A las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos y organizaciones campesinas de los límites geográficos referenciales de donde se tomarán las aguas de las aguas del Río Mandur; ubicado en el sector Sulupali Chico, Parroquia Abdón Calderón, Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay; se les informa que el señor Carlos Ramiro Tapia Calle en su calidad de Procurador Común, ha presentado en la Demarcación Hidrográfica de Jubones, la petición de Autorización de Aprovechamiento de Aguas.

EXTRACTO DE LA PETICIÓN

PETICIONARIO: Carlos Ramiro Tapia Calle en su calidad de Procurador Común.

CITACIÓN: Usuarios conocidos y desconocidos.

CANTIDAD DE AGUA SOLICITADA: 85,95 l/s.

FINALIDAD: Abrevadero de Animales, y Riego. SECRETARIA DEL AGUA - SUBSECRETARIA REGIONAL DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE JUBONES - CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SANTA ISABEL

Santa Isabel, a 29 de marzo de 2017. Las 15h10. VISTOS: Mediante Memorando N° SENAGUA-SDHJ. 16-2016-0003-M, y delegación conferida en Memorando Nro. SENAGUA-SDHJ.16-2015-0493-M donde se me delega la facultad para conocer y tramitar los procesos de solicitud de Aprovechamiento: Avoco conocimiento del presente trámite administrativo en mi calidad de Responsable Técnico del Centro de Atención al ciudadano-Santa Isabel, en virtud al Acuerdo Ministerial No. 2014-09-10, de fecha 17 de abril de 2014, en donde se expide la reforma y nueva codificación al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por proceso de la Secretaria del Agua. Agréguese a los autos el escrito presentado, y la documentación adjunta. En lo principal, una vez analizada la petición presentada por el señor Carlos Ramiro Tapia Calle en su calidad de Procurador Común, la misma si cumple con los requerimientos exigidos por el Art. 107, y 108 del Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, por lo que se califica y se acepta a trámite la petición de Autorización de Aprovechamiento de las aguas del Río Mandur; ubicado en el sector Sulupali Chico, Parroquia Abdón Calderón, Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, en un caudal de 85,95 l/s, el objeto al que se le va a destinar el agua es para Abrevadero de Animales, y Riego. Así como también se acepta a trámite la petición de establecimiento de servidumbres de acueducto y sus conexas tales como captación y conducción por los predios de los solicitantes. Por procedente se dispone la práctica de las siguientes diligencias: a) Citárselos a los Usuarios Conocidos o No: a-1) Por la Prensa, mediante la publicación de un extracto del presente acto, por tres veces consecutivas, en uno de los diarios que se editan en la ciudad de Cuenca, el cantón respectivo o en la capital de provincia. a-2) Por Carteles que se fijaran en tres de los puntos más frecuentados de la zona...